CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/85, de 31 de julio (BOJA del 27.8.85), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno. dichos concursos se regirán por lo dispuesta en la Ley Orgánica 11/83 de 25 de agasto (BOE de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto en dichas disposicianes, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente paro cada una de las plazas convocodas.

Dos. Para ser admitido al citodo concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no hober cumplido los sesenta y cinco años de edod.

c) No haber sido separodo, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administroción del Estodo, o de la Administración Autónomo, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitodo para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir odemás los condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos y Profesor Titular de Universidad y Catedrótico de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plozas de Cotedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señalodas en el art. 4, apartado 1, letra c del Real Decreto 1888/84, o las condiciones reseñadas en lo disposición transitorio undécima de la Ley 11/83 Reforma Universitaria, o bien acreditor hober sido eximido de toles requisitos.

Cuarta. Quienes deseen tomar pate en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrotivo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta Convocotoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instoncia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicodos en la bose tres.

La ocreditación de las condiciones generales se realizará por oquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la candición de funcionarios públicos de correra estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificoción del Ministerio u Organismo del que dependan, que ocredite su condición de funcionarios, y cuantas circunstancias consten en la hojo de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con lo letro a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados en la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán justificar hober abonada en la habilitación-Pagaduría de dicha Universidad lo cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expediró recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe par giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citado Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del interesada y plaza a la que concurso.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidas, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plaza de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso la relación de admitidos y excluidas adquirirá la candición de definitiva.

Seis. El Presidente de la Comisión dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señolamiento del dia, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregorán al Presidente de la Camisión la documentación señalada en los artículos 9° y 10° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestos paro lo provisión de las plazos deberán presentar en la Secretoría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medias señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimienta Administrotivo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaroción jurada de no haber sido separados de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de los Administraciones de las Comunidades Autónomos, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieron la condición de funcionorios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hojo de servicios.

Málago, 18 de febrero de 1991.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

TITULARES DE UNIVERSIDAD

PLAZA Nº: 5090A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Cirugía

Departamento al que está adscrita: Cirugía y Obstetricia y Ginecología

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología Quirurgica. Investigación en Cirugía.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº: 9170A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal

Departamento al que está adscrita: Derecho Público

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Penal. Parte General y Parte Especial, en la Facultad de Derecho de Málaga.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 13215A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Didactica y Organización Escolar

Departamento al que está adscrita: Didactica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didactica: Formación del Peofesorado.

Clase de convocatoria: Concurso.
PLAZA Nº: 13215B/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Didactica y Organización Escolar

Departamento al que está adscrita: Didactica y Organización Escolar

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didactica: Medios y Recursos Didacticos.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 13625C/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Metodos de Diagnostico e Investigación en Educacion.
Departamento al que está adscrita: Didactica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estadistica Aplicada a las Ciencias Humanas II.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 24315A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Farmacología.

Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Farmacología y Terapeutica Clínica.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 24315B/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Farmacología

Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Farmacología y Terapeutica Clínica.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 27450A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Social Contemporanea.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 52620A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Departamento al que está adscrita: Psicología Básica, Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicometría.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 24670C/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Pediatría

Departamento al que está adscrita: Farmacología, Fisiología y Pediatría

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Pediatría.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 6130A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Universidad
Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil

Departamento al que está adscrita: Derecho Civil, Eclesiastico del Estado y Derecho Romano.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Civil.

Clase de convocatoria: Concurso.
PLAZA Nº: 49175A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Procesal.

Departamento al que está adscrita: Derecho Procesal, Derecho Internacional Público y Ciencia Política.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Procesal.

Clase de convocatoria: Concurso.
PLAZA Nº: 49160B/90
Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Departamento al que está adscrita: Derecho Procesal, Derecho Internacional Público y Ciencia Política.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Clase de convocatoria: Concurso.
PLAZA Nº:
Cuerpo al que pertenece la plaza:
Area de conocimiento a la que corresponde:

Departamento al que está adscrita:

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Clase de convocatoria:
PLAZA Nº:
Cuerpo al que pertenece la plaza:
Area de conocimiento a la que corresponde:

Departamento al que está adscrita:

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Clase de convocatoria:

CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

PLAZA Nº: 23385A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Fisica Aplicada

Departamento al que está adscrita: Fisica Aplicada

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:Docencia en Fisica, especialidad de Informática.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº:
Cuerpo al que pertenece la plaza:
Area de conocimiento a la que corresponde:

Departamento al que está adscrita:

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Clase de convocatoria:

PLAZA Nº :
Cuerpo al que pertenece la plaza:
Area de conocimiento a la que corresponde:

Departamento al que está adscrita:

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Clase de convocatoria:

TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

PLAZA Nº: 18230A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Escuelas Universitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia en Contabilidad de Costes.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº: 18230B/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad
Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia en Analisis Contable.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº : 23385B/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares Escuelas UNiversitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Fisica Aplicada

Departamento al que está adscrita: Fisica Aplicada

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fisica. Especialidad de Informática de la Escuela Universitaria Politecnica.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº: 29520A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Escuelas UNiversitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sistemas Informáticos y Electrónica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sistemas de Percepción en Automática.

Clase de convocatoria: Concurso

PLAZA Nº: 31545A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares Escuelas Universitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Mecánica

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir Docencia Teorica Practica en la asignatura Ciencia de los Materiales para Ingenieros Tecnicos Mecanicos. Colaborar en la linea de trabajo del Departamento, sobre Metalografía.
Clase de convocatoria: Concurso.
PLAZA Nº : 47570A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Escuelas Universitarias
Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Cnmputación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de "Elementos de Programación" y "Laboratorio de Programación".

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 47075B/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Titulares de Escuelas UNiversitar.
Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura Estadiatica Ocupacinnal.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº: 21345A/91
Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Francesa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés Comercial y Empresarial.

Clase de convocatoria: Concurso
PLAZA Nº :
Cuerpo al que pertenece la plaza:
Area de conocimiento a la que corresponde:

Departamento al que está adscrita:

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:

Ver modelos de Solicitud en BOJA, núm. 74, de 22.9.89. Págs. 4.211 a 4.216.

PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administracion Publica

- Publicación en base al convenio de cooperación entre la Universidad de Sevilla y el Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Vehículo de investigación, análisis y divulgación de las fuentes y actividades jurídicas de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin excluir aquellas otras materias que tengan que ver con el funcionamiento del Estado Autonómico o con las Instituciones de otras Comunidades Autónomas.
- Su contenido está dividido en siete Secciones: Estudios, Jurisprudencia, Crónica Parlamentaria, Documentos, Reseña Legislativa, Noticias de la Administración Autonómica y Bibliografía.

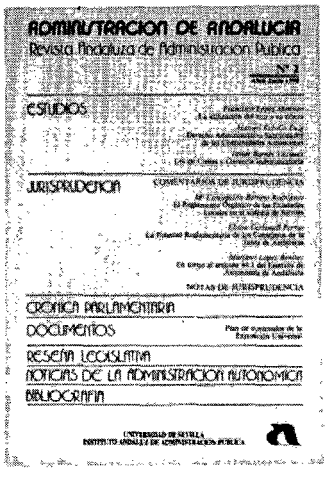

ISSN: 1130-376X.
Depósito Legal: SE.812-1990.
Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA.
Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.
Formato: UNE C5.
Venta en Librerías.
Suscripción anual (4 números):
4.000 Ptas. (IVA incluido).
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA.
Apartado de Correos n° 100.000. 41071 Sevilla.
Tlfs.: (95) 421 40 55 y 421 74 53
Fax. (95) 421 02 89.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.